CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO

Periodo de Pago:	**Del**	21/08/2025		**Al**	20/01/2026			
Tipo de Pago:	**Anticipo**		**Parcial**		**Final**	**X**	**No. de Pago**	

Contrato No. y Fecha:	No: CI-077-2025 Fecha: 15/08/2025		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	Grupo Empresarial Oriental Geo Sas	Nit. /C.C	901444436-1
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	Sandra Milena Rodríguez Turriago	C.C.	35.264.167
Supervisor y/o Interventor:	Luis Alberto Rodríguez Medina	C.C.	86009340
Objeto:			
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES A FAMILIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS – META."			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Treinta Cinco Millones Setecientos Ochenta Y Ocho Mil Quinientos Treinta Seis Mil ($35.788.536)		
Término Inicial De Ejecución:	Tres (03) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	21/08/2025	Fecha Finalización Según Acta De Inicio:	20/11/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	**Fecha de expedición del documento**	**Valor (Aplica solo para adiciones)**	**Tiempo (aplica solo para prórrogas)**
Acta de Prorroga No.1	12/11/2025	N/A	2 meses
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	20 de agosto de 2025	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	20 enero de 2025
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	Treinta Cinco Millones Setecientos Ochenta Y Ocho Mil Quinientos Treinta Seis Mil ($35.788.536)		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			
Forma de Pago: (Transcribir del contrato)			
7. FORMA DE PAGO: El Contratante pagará el valor del presente contrato siguiente forma: ASMETA El Contratante pagará el valor del presente contrato en de la siguiente forma: Pagos			

parciales a la entrega de cada producto o entregable contratado conforme a las indicaciones establecidas en las obligaciones específicas y previa presentación de facturación o documento equivalente. La entidad dispondrá de hasta 30 días hábiles para realizar el pago sin incurrir en mora,

PARÁGRAFO: La asociación, con el pleno conocimiento y autorización del contratista, descontara el 3% de cada pago ordenado, en cumplimiento del parágrafo 5 del artículo 12 de los estatutos de la asociación

PARAGRAFO SEGUNDO: La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato, por los tiempos establecidos en las plataformas para manejo de recursos del Sistema General de Regalías SGR y a los flujos de caja del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES A FAMILIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS META" Código BPIN 2024505770056.

En todo caso los pagos al CONTRATISTA se sujetarán a la situación de fondos del contratante, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a ASMETA.

NOTA: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto solo empezará a contarse desde la fecha en que haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de interés o compensación de ninguna naturaleza.

Contrato Inicial, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	SGR N.º 6725 y Fecha: 21/08/2025 ASMETA N.º 202 y Fecha 21/08/2025	**Inversión**	X	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	**SGR** No. IA50577 **ASMETA** No. A8837				
Valor: (Letras y Números)	Treinta Cinco Millones Setecientos Ochenta Y Ocho Mil Quinientos Treinta Seis Mil ($35.788.536)				

Adición, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				

Nota: Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	**N/A**

Lugar de Ejecución: (Transcribir del contrato)
En el municipio de Puerto Lleras Meta.

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)			**_____N/A_____ m/cte. ($ __N/A_____)**
Amortización del Anticipo:			
Valor (Letras y Números máximo 2 Decimales)			**_____N/A_____ m/cte. ($ ____N/A___)**
Porcentaje:	N/A	Observaciones:	N/A

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	TREINTA CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA SEIS MIL ($35.788.536)

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los diecinueve (19) día del mes de mayo de 2026

Cordialmente,

Luis Alberto Rodríguez Medina	**Sebastián Sánchez Restrepo**
Director Ejecutivo	**CPS 007 - 2026**
Supervisor	**Revisó**

Revisó Archivo: Blanca Ladino
CPS 008 - 2026